



III

GRAN
QUIZ

COFRADE



SEMANA SANTA DE SEGOVIA

**Organiza: Junta de Cofradías, Hermandades y Feligresías de la
Semana Santa de Segovia**

BASES DEL CONCURSO:

- 1.- Podrán participar en el concurso todas las personas con cuenta personal que sigan al perfil en Instagram de la Junta de Cofradías, Hermandades y Feligresías de la Semana Santa de Segovia (semanasantasegovia). **Solo podrán participar cuentas personales. Las cuentas de empresas, organizaciones, cofradías, bandas y otros grupos no podrán tomar parte en el concurso.** La organización podrá requerir los datos personales de cualquier participante que, a través de un seudónimo, no deje clara su identificación.
- 2.- El concurso tendrá lugar desde el lunes, 21 de marzo, hasta el domingo 27 de marzo.
- 3.- Cada día se realizarán dos o como máximo tres preguntas a través de las historias del perfil de instagram de la Junta de Cofradías.
- 4.- Las preguntas podrán ser de cualquiera de las siguientes categorías, ya conocidas por los seguidores:
 - + Preguntas de historia y actualidad de la Semana Santa de Segovia.
 - + Reconocer marchas o bandas mediante sonidos.
 - + Acertar uniformidades cofrades.
 - + Adivinar la foto correcta frente a su invertida.
 - + Reconocer detalles de fotografía.
- 5.- Habrá dos tipos de preguntas: de tipo test o de rellenar la respuesta.
 - + En las preguntas de tipo test se darán cuatro posibles respuestas señaladas por las letras A, B, C y D. El participante deberá rellenar el cuadro de respuesta con la opción que elija.
 - + En las preguntas de rellenar, **la respuesta deberá ser exacta**, indicando el nombre oficial de la cofradía, banda o imagen. **Se descalificará cualquier respuesta que no se ciña exactamente a la pregunta.** Por ejemplo: no será tomada como válida la respuesta Cofradía del Cristo del Mercado; la respuesta válida es la Cofradía de la Esclavitud del Santo Cristo de la Cruz. Tampoco sería una respuesta válida la banda de San Lorenzo, ya que el nombre oficial es el de banda de cornetas y tambores Félix Martín. Sí que será válido el uso de abreviaturas como en el nombre de la Cofradía de Ntra. Sra. de la Piedad, Banda CC y TT y otro tipo de abreviaturas. Asimismo, se entenderá como **Semana Santa el período comprendido desde el inicio de las procesiones el Viernes de Dolores hasta el Domingo de Resurrección.**

Es fundamental leer bien las preguntas en su totalidad. La clave de la respuesta estará muchas veces en la formulación de la pregunta.

6.- Los concursantes tendrán un plazo de 24 horas para responder a las preguntas, mientras las historias sean accesibles desde la página de inicio.

7.- Los **tres concursantes** que acierten un mayor número de preguntas obtendrán como premio un lote de publicaciones y detalles de la Junta de Cofradías de Semana Santa de Segovia compuesto por:

- + Libro “La Esencia”. Autor: D. Daniel Cuesta Gómez SJ.
- + Libro “Semana Santa en Segovia”. Autora: D^a. María Mercedes Sanz de Andrés.
- + Revista Semana Santa Segovia 2022.
- + Libro “Los pregones de Semana Santa en Segovia 1985-2005”.
- + Libro “Via Crucis en Segovia”. Autor: D. Alberto Herreras.
- + Libro “Carteles de la Semana Santa en Segovia”.
- + CD Marchas procesionales “Pasión por Segovia”.
- + CD “Romances castellanos de la Pasión”. Llanos Monreal y Fernando Ortiz.
- + DVD “Imágenes para un centenario”.
- + DVD “Semana Santa Segovia”.

En caso de que haya empate entre más de tres participantes, se realizará una serie de preguntas de desempate.

8.- Tras finalizar el concurso, la organización procederá al recuento de aciertos, comunicando los ganadores antes del día 1 de abril. La organización se pondrá en contacto con los ganadores a través de mensaje directo al perfil con el que se haya concursado, además de hacer público el nombre de los ganadores en las redes sociales y los medios que la organización considere conveniente.

9.- Se convocará a los ganadores a la realización de la entrega de premios en fecha por determinar.

10.- La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases reguladoras, así como las decisiones de la organización al momento de resolver cualquier incidencia que pueda producirse durante el desarrollo del concurso.

